Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente

# Señor Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Servicios Profesionales Número DGPCYN-029-1514-2021, aprobado por el Acuerdo Ministerial Número 382-2021 correspondiente al mes de junio del informe del año 2021 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica con Serie: Serie: AC2DD4F7 Número de DTE: 1152403231.

#### Actividades Realizadas:

- a) Asesorar en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible:
  - Se asesoró en el diseño de las entrevista para el levantamiento de datos en campo, para la construcción del inventario y seguimiento a la solicitud de declaración de "la Danza de los Fieros" Palin, Escuintla.
  - Se asesoró en el diseñó del consentimiento informado de las entrevistas para levantamiento de datos de inventario de la manifestación cultural "La Danza de los Fieros".
  - Se asesoró la realización de una visita a Santiago, Sacatepéquez, en la que se estableció un canal de comunicación entre la Dirección Técnica del Patrimonio Intangible y representantes de la Asociación de Barrileteros de Santiago. Se dio a conocer el trabajo de la Dirección Técnica y los procesos relacionados con las declaratorias de patrimonio inmaterial nacional y de la humanidad, en forma general, también se les presentó el proyecto de declaratoria de la técnica de elaboración de barriletes. Se acordó una sesión virtual para la segunda semana de junio con otros miembros de la Asociación para plantear el proyecto de declaratoria de su manifestación.
  - Se asesoró en la preparación y logística para el levantamiento de datos en campo, en Rabinal y Cobán.

- b) Asesorar en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta:
  - Se asesoró en la planificación de la visita de campo a Rabinal, Baja Verapaz.
- c) Asesorar a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortaleza la red de investigaciones e información:
  - Se estableció contacto con el antropólogo Alfredo Arrivillaga, experto en temas vinculados a la comunidad garífuna.
- d) Asesorar en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad:
  - Se asesoró la visita de campo exploratoria a San Juan del Obispo, Sacatepéquez, con el fin de tener un primer acercamiento con la elaboración de productos artesanales vinculados al níspero.
  - Se asesoró en la respuesta de tres solicitudes de análisis y dictamen: manifestaciones de PCI que puedan entrar en el listado de Unesco, leyendas de Guatemala y costumbres y tradiciones guatemaltecas de fin de año que puedan entrar en el listado de patrimonio cultural intangible de la nación.
- e) Asesorar en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible.
- f) Asesorar cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite:
  - Se asesoró en la redacción de dos discursos para la entrega del reconocimiento a AZCCA, de la declaratoria de la oralidad del Valle de Motagua.
- g) Asesorar en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales:
  - Se recopiló bibliografía vinculada con la comunidad garífuna.
- h) Asesorar en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados:
  - Se asesoró la creación del diseño del instrumento para la entrevista con el antropólogo Alfredo Arrivillaga.
  - Se asesoró la realización de una entrevista exploratoria con el antropólogo Alfredo Arrivillaga, vinculada al proyecto de la danza, música e idioma garífuna.
  - Se asesoró la validación de las ilustraciones de las máscaras del Rabinal Achi en el juego de mesa "culturizados".
- Asesorar en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible.

- j) Asesorar en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural.
- k) Asesorar en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible:
  - Se asesoró en la realización del diseño de instrumentos y taller piloto de sensibilización con portadores/as.
  - Se asesoró en el diseño de los consentimientos informados para los talleres participativos.
  - Se asesoró en la redacción de un documento para solicitar apoyo a instituciones, en la convocatoria de talleres participativos sobre patrimonio cultural intangible, en Livingston.
  - Se asesoró contactó con el Ingeniero Ellington, coordinador del proyecto de salvaguardia de patrimonio de la cultura garífuna en Livingston con el fin de solicitar apoyo en la realización de talleres participativos.
- I) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores:
  - Se asesoró la redacción de los lineamientos para el material visual sobre patrimonio cultural intangible.
  - Se asesoraron tres reuniones con el equipo de promoción y difusión, para revisar el material visual y pedagógico, posters para instituciones, y volantes, sobre patrimonio cultural intangible.

# Resultados Obtenidos:

- Se asesoró en la preparación y diseño de talleres participativos de diagnóstico y sensibilización, de patrimonio cultural intangible con portadores/as.
- Se asesoró el proceso de diseño e implementación de instrumentos de levantamiento de datos en campo a través de entrevistas semi – estctuturadas, no estructuradas, y observación participante, con portadores/as. En este caso, miembros/as de la casa de la cultura de Palin, Escuintla (5 entrevistas).
- Se asesoró en el inicio del proceso de inventario y plan de salvaguardia de la Danza Rabinal Achí, Rabinal.
- Se asesoró en la elaboración de las matrices para la sistematización de la información obtenida durante las visitas de campo.
- Se asesoró en la coordinación y visita de campo a San Juan del Obispo, con representantes de la Asociación Nacional del Festival del Níspero.
- Se asesoró en la coordinación y visita de campo a Santiago, Sacatepequez, con miembros/as de la asociación de barrileteros en Santiago.
- Se asesoró el acercamiento con actores clave, expertos en el tema de patrimonio cultural intangible. En este caso, la Oficina de Patrimonio Cultural Intangible de El Salvador, y el antropólogo Alfredo Arrivillaga.
- Se asesoró en el proceso de elaboración de material visual con el departamento de socialización y difusión: material visual y pedagógico, posters para instituciones, y volantes, sobre patrimonio cultural intangible.

- Se asesoró la redacción de la ficha para el proyecto de elaboración de productos artesanales con níspero, en San Juan del Obispo, Sacatepequez.
- Se apoyó a la reprogramación de las actividades para este año del departamento de inventarios y estudios.
- Se asesoró en la redacción de dos discursos para la entrega del reconocimiento a AZCCA, de la declaratoria de la oralidad del Valle de Motagua.
- Se asesoró en la coordinación de las visitas de campo a Cobán, para registrar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús de Coban.
- Se asesoró en la realización de un foro sobre patrimonio cultural intangible.
- Se asesoró en la respuesta de tres solicitudes de análisis y dictamen: manifestaciones de PCI que puedan entrar en el listado de Unesco, leyendas de Guatemala y costumbres y tradiciones guatemaltecas de fin de año que puedan entrar en el listado de patrimonio cultural intangible de la nación.

# Anexos

Imagen 1: reunión con asociación de barrileteros de Santiago Sacatepequez



Imagen 2: reunión con Antropólogo Alfonso Arrivillaga Cortéz



Imagen 3: reunión con representantes de la Asociación del Festival Nacional del Níspero



Imagen 4: entrevista con representante de Casa de la Cultura, Palín, Escuintla



Imagen 5: reunión de trabajo con representantes del Movimiento para el Empoderamiento Juvenil Escuintleco, y Casa de la Cultura, Palín, Escuintla.



Imagen 6: entrevista con portadora, Palín, Escuintla.



Ana Lucía Morales Ortiz

Arq. Nelly Euzabeth Directora Técnica de Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural
Vo. Bo.

Nelly E. Ramírez Klee Director Arquitecto Breitner Roely González Maldonado Director General del Patrimonio Cultural y Natural Presente.

## Respetable Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi <u>informe final de actividades</u> conforme a lo estipulado en el Contrato de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1514-2021 aprobado por el Acuerdo Ministerial Número 382-2021, que va del 3 de mayo al 30 de junio de 2021.

### Términos de referencia del contrato:

- a) Asesorar en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible.
- b) Asesorar en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta.
- c) Asesorar a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortaleza la red de investigaciones e información.
- d) Asesorar en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
- e) Asesorar en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible.
- f) Asesorar cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite.
- g) Asesorar en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales.
- h) Asesorar en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados.
- Asesorar en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible.
- j) Asesorar en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural.
- k) Asesorar en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.
- Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores.

#### Actividades realizadas:

- Se asesoró en los primeros acercamientos con portadores de la comunidad garífuna, en relación a la declaratoria de la lengua, la danza, y la música garífuna, y del Rabinal Achí.
- Se dio asesoría en el diseño e implementación de entrevistas con portadores de la comunidad garífuna en relación a la declaratoria de la lengua, la danza, y la música garífuna, y del Rabinal Achí.
- Se dio asesoría en 3 reuniones virtuales y 1 presencial, vinculadas a la declaración de la semana santa en Guatemala como patrimonio inmaterial de la humanidad.
- Se asesoró en el diseño de 10 entrevistas semi estructuradas con portadores/as, vinculadas al proceso de declaración de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio inmaterial intangible de la humanidad ante la Unesco.
- Se asesoró en la redacción de informes periódicos de la Unesco relacionados a la declaratoria de la lengua, la danza, y la música garífuna y el Rabinal Achí.
- Se dio asesoría en la elaboración del guión del material audiovisual para la declaración de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial, en el listado de Unesco.
- Se asesoró en la traducción del informe periódico para Unesco vinculado a la declaración del Rabinal Achí como patrimonio inmaterial de la humanidad.
- Se asesoró en establecer el contacto con la Antropóloga Sophia Dávila, quien tiene experiencia en el tema de danzas en Rabinal.
- Se asesoró en establecer el contacto con la Dra. en Antropología Tatiana Paz Lemus, para brindar orientaciones metodológicas de levantamiento de datos en modalidad virtual.
- Se asesoró en la transcripción no literal de entrevistas con portadores, específicamente, miembros de la comunidad garífuna y director actual de la danza – drama del Rabinal Achi.
- Se asesoró en la consulta de fuentes bibliográficas vinculadas al Rabinal Achi.
   Específicamente, la tesis de licenciatura de la antropóloga Sophia Davila, "Proceso danzario en Rabinal: cambio y continuidad en un municipio maya achi".
- Se asesoró contactó con el Ingeniero Ellington, coordinador del proyecto de salvaguardia de patrimonio de la cultura garífuna en Livingston con el fin de solicitar apoyo en la realización de talleres participativos.
- Se asesoró en el diseño de las entrevista para el levantamiento de datos en campo, para la construcción del inventario y seguimiento a la solicitud de declaración de "la Danza de los Fieros" Palin, Escuintla.
- Se asesoró en el diseñó del consentimiento informado de las entrevistas para levantamiento de datos de inventario de la manifestación cultural "La Danza de los Fieros".
- Se asesoró la realización de una visita a Santiago, Sacatepequez, en la que se estableció un canal de comunicación entre la Dirección Técnica del Patrimonio Intangible y representantes de la Asociación de Barrileteros de Santiago. Se dio a conocer el trabajo de la Dirección Técnica y los procesos relacionados con las declaratorias de patrimonio inmaterial nacional y de la humanidad, en forma general, también se les presentó el proyecto de declaratoria de la técnica de elaboración de barriletes. Se acordó una sesión

virtual para la segunda semana de junio con otros miembros de la Asociación para plantear el proyecto de declaratoria de su manifestación.

- Se asesoró en la preparación y logística para el levantamiento de datos en campo, en Rabinal y Cobán.
- Se asesoró en la planificación de la visita de campo a Rabinal, Baja Verapaz.
- Se estableció contacto con el antropólogo Alfredo Arrivillaga, experto en temas vinculados a la comunidad garífuna.
- Se asesoró la visita de campo exploratoria a San Juan del Obispo, Sacatepéquez, con el fin de tener un primer acercamiento con la elaboración de productos artesanales vinculados al níspero.
- Se asesoró en la respuesta de tres solicitudes de análisis: manifestaciones de PCI que puedan entrar en el listado de Unesco, leyendas de Guatemala y costumbres y tradiciones guatemaltecas de fin de año que puedan entrar en el listado de patrimonio cultural intangible de la nación.
- Se asesoró en la redacción de dos discursos para la entrega del reconocimiento a AZCCA, de la declaratoria de la Oralidad del Valle de Motagua.
- Se revisó bibliografía vinculada con la comunidad garífuna.
- Se asesoró la creación del diseño del instrumento para la entrevista con el antropólogo Alfredo Arrivillaga.
- Se asesoró la realización de una entrevista exploratoria con el antropólogo Alfredo Arrivillaga, vinculada al proyecto de la danza, música e idioma garífuna.
- Se asesoró la validación de las ilustraciones de las máscaras del Rabinal Achi en el juego de mesa "culturizados".
- Se asesoró en la realización del diseño de instrumentos y taller piloto de sensibilización con portadores/as.
- Se asesoró en el diseño de los consentimientos informados para los talleres participativos.
- Se asesoró en la redacción de un documento para solicitar apoyo a instituciones, en la convocatoria de talleres participativos sobre patrimonio cultural intangible, en Livingston.
- Se asesoró con el contacto del Ingeniero Ellington, coordinador del proyecto de salvaguardia de patrimonio de la cultura garífuna en Livingston con el fin de solicitar apoyo en la realización de talleres participativos.
- Se asesoró la redacción de los lineamientos para el material visual sobre patrimonio cultural intangible.

Se asesoraron tres reuniones con el equipo de promoción y difusión, para revisar el material visual y pedagógico, posters para instituciones, y volantes, sobre patrimonio cultural intangible.

Ana Lucía Morales Ortíz

Directora Técnica de Patrimonio Intangible Dirección General del Patrimonio

Vo. Boltural y Natural

Nelly E. Ramírez Klee Director Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente.

## Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi <u>informe final de resultados</u> conforme a lo estipulado en el Contrato de Servicios Profesionales Número DGPCYN-029-1514-2021 aprobado por el Acuerdo Ministerial Número 382-2021, que va del 3 de mayo al 30 de junio de 2021.

### **Resultados Cuantitativos**

- a) Asesorar en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible.
- b) Asesorar en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta.
- c) Asesorar a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortaleza la red de investigaciones e información.
- d) Asesorar en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
- e) Asesorar en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible.
- f) Asesorar cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite.
- g) Asesorar en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales.
- h) Asesorar en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados.
- i) Asesorar en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible.
- j) Asesorar en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural.
- k) Asesorar en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

 Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores.

# Resultados cualitativos

- Se asesoró en el proceso para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como parte de la lista de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad ante la Unesco.
- Se asesoró en la elaboración de la estructura para el guión del video de la semana santa en Guatemala, como parte del proceso de su inscripción en el listado de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad ante la Unesco.
- Se asesoró en el establecimiento de contactos con portadores, específicamente de la comunidad garífuna, y de la danza – drama Rabinal Achí, vinculados a sus respectivas declaraciones.
- Se asesoró el proceso de diseño e implementación de instrumentos de levantamiento de datos en campo a través de entrevistas semi – estcuturadas, no estructuradas.
- Se asesoró el acercamiento con actores clave, expertos en el tema de patrimonio cultural intangible. En este caso, las antropólogas Sophia Dávila, y la doctora Tatiana Paz Lemus.
- Se asesoró en la preparación y diseño de talleres participativos de diagnóstico y sensibilización, de patrimonio cultural intangible con portadores/as.
- Se asesoró el proceso de diseño e implementación de instrumentos de levantamiento de datos en campo a través de entrevistas semi – estctuturadas, no estructuradas, y observación participante, con portadores/as. En este caso, miembros/as de la casa de la cultura de Palin, Escuintla (5 entrevistas),
- Se asesoró en el inicio del proceso de inventario y plan de salvaguardia de los proyectos de la Danza de los Fieros, Palín, y la Danza Rabinal Achí, Rabinal.
- Se asesoró en la elaboración de las matrices para la sistematización de la información obtenida durante las visitas de campo.
- Se asesoró en la coordinación y visita de campo a San Juan del Obispo, con representantes de la Asociación Nacional del Festival del Níspero.
- Se asesoró en la coordinación y visita de campo a Santiago, Sacatepequez, con miembros/as de la asociación de barrileteros en Santiago.
- Se asesoró el acercamiento con actores clave, expertos en el tema de patrimonio cultural intangible. En este caso, la Oficina de Patrimonio Cultural Intangible de El Salvador, y el antropólogo Alfredo Arrivillaga.
- Se asesoró en el proceso de elaboración de material visual con el departamento de socialización y difusión: material visual y pedagógico, posters para instituciones, y volantes, sobre patrimonio cultural intangible.
- Se asesoró la redacción de la ficha para el proyecto de elaboración de productos artesanales con níspero, en San Juan del Obispo, Sacatepequez.
- Se apoyó a la reprogramación de las actividades para este año del departamento de inventarios y estudios.
- Se asesoró en la redacción de dos discursos para la entrega del reconocimiento a AZCCA, de la declaratoria de la oralidad del Valle de Motagua.
- Se asesoró en la coordinación de las visitas de campo a Cobán, para registrar la fiesta del Sagrado Corazcón de Jesús de Coban.

• Se asesoró en el diseño de un foro sobre patrimonio cultural intangible.

 Se asesoró en la respuesta de tres solicitudes de análisis y dictamen: manifestaciones de PCI que puedan entrar en el listado de Unesco, leyendas de Guatemala y costumbres y tradiciones guatemaltecas de fin de año que puedan entrar en el listado de patrimonio cultural intangible de la nación.

Ana Lucía Morales Ortíz

Directora Técnica de Patrimonio Intangible Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Vo. Bo.

Nelly E. Ramírez Klee Director